

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11859 *Resolución de 30 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para la proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 157, de 17 de agosto de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 202, de 29 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Sesenta y ocho plazas de Peón, pertenecientes al grupo profesional V del sistema de clasificación profesional del personal laboral, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 30 de septiembre de 2020.–El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.